

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**237** MAMBA INVERSIONES, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)  
GRUPO FERRER PATRIMONIAL, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de Abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se anuncia públicamente que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las Entidades MAMBA INVERSIONES, S.L. y GRUPO FERRER PATRIMONIAL, S.L.U., acordaron en fecha 30 de Diciembre de 2022 la fusión de las citadas sociedades, que se operará mediante la absorción de GRUPO FERRER PATRIMONIAL, S.L.U. (Sociedad Absorbida que se extinguirá con motivo de la fusión) por parte de MAMBA INVERSIONES, S.L. en las condiciones previstas en el Proyecto común de fusión depositado en el Registro Mercantil de Mallorca el día 13 de Enero de 2023. Se mantendrá la denominación social de la Sociedad Absorbente MAMBA INVERSIONES, S.L., de conformidad con lo dispuesto en el art. 418 del Reglamento del Registro Mercantil.

A los efectos de lo establecido en la legislación vigente se hace público el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en la normativa vigente.

Palma, 18 de enero de 2023.- El Consejo de Administración de Mamba Inversiones, s.l, Dña. Coloma Ferrer Amengual, en calidad de Presidenta, Dña. Maria Antonia Ferrer Amengual, en calidad de Secretaria, D. Miguel Ángel Ferrer Amengual, en calidad de Vocal y D. Juan Miguel Ferrer Amengual, en calidad de vocal; y la Administradora única de Grupo Ferrer Patrimonial, s.l.u., Dña. Coloma Ferrer Amengual.

ID: A230002254-1